



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SAN ISIDRO DE HEREDIA

1 Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales,
2 Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. Se declara acuerdo aprobado por
3 mayoría absoluta. -----

4 Acuerdo 223: Por motivo de varias ausencias presentadas y justificadas de parte de la Sr.
5 Katherine Ramírez Orias, a las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del CCDRSIH, se acuerda
6 que el Sr. Fabio Arguedas Fonseca, firme los acuerdos pendientes de ratificar, para no atrasar
7 el proceso de comunicación de acuerdos del CCDRSIH. Siendo avalado por los miembros del
8 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas
9 Fonseca, Ivannia Morales, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. Se declara
10 acuerdo aprobado por mayoría absoluta. -----

11 ARTÍCULO V- CLAUSURA: Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la reunión
12 Extraordinaria No.24-2021, del 14 de abril del 2021, al ser las veintidós horas con seis minutos.

13 -----
14 -----
15 -----
16 -----
17 -----
18 -----
19 -----
20 -----
21 -----
22 -----
23 -----

24 -----
25 -----
26 Firma Presidente

24 -----
25 -----
26 Firma Vocal



REUNIÓN EXTRAORDINARIA N.º 25-2021

Acta correspondiente a la Reunión Ordinaria número veinticinco del dos mil veintiuno, celebrada el dieciséis de abril del dos mil veintiuno, vía virtual en la plataforma TEAMS, iniciando las dieciocho horas y cuarenta minutos. Contando con la siguiente asistencia:

Miembros de la Junta Directiva Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de

Heredia señores: Fabio Arguedas Fonseca, en su condición de Presidente, Gustavo Orozco Valerio en su condición de Vicepresidente, Ivannia Morales Vallejos Tesorera, Eduardo Orozco Villalobos Vocal I.

ARTÍCULO I.- BIENVENIDA: Se da la bienvenida a los presentes.

ARTÍCULO II.- CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO III.- ACUERDOS DE PAGO.

Acuerdo 224:

Se presenta a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes, y se acuerda el pago de dos facturas a nombre de Roy Alonso Mora Castro, una bajo concepto de clases de acondicionamiento físico para adulto mayor de los distritos San Isidro San Francisco y Concepción del mes de marzo del 2021, por un monto de ¢288,000.00 de la factura electrónica 00100001010000000056 y otra bajo concepto de clases de acondicionamiento físico para adulto mayor del distrito de San Josecito del mes de marzo del 2021, por un monto de ¢56,250.00 de la factura electrónica 00100001010000000057.

1- Aprobar el pago de dos facturas para Roy Alonso Mora Castro, una bajo concepto de clases de acondicionamiento físico para adulto mayor de los distritos San Isidro San Francisco y Concepción del mes de marzo del 2021, por un monto de ¢288,000.00 de la factura electrónica 00100001010000000056 y otra bajo concepto de clases de acondicionamiento físico para adulto mayor del distrito de San Josecito del mes de marzo del 2021, por un monto de ¢56,250.00 de la factura electrónica 00100001010000000057.